

EL PRESENTE.

Periodico Literario, Mercantil, Industrial, de Avisos y Noticias.

Se suscribe en Barcelona en la imprenta, administracion y redaccion de este periódico, plaza de Palacio frente la Lonja, en la librería de D. Francisco Oliva, calle de los Baños, y en la de D. Isidro Cerdá, plaza del Angel. Fuera de Barcelona en las administraciones de correos y principales librerías.

ADVERTENCIA.

El PRESENTE se encarga de cubrir las suscripciones que ha dejado pendientes la ACTUALIDAD, y sin separarse del terreno literario, industrial y mercantil hará todo lo posible para ofrecer á sus suscritores una lectura interesante y amena. A mas del periódico recibirán los suscritores con frecuencia un pliego de Impresion dispuesto y enumerado de manera que pueda encuadernarse para formar tomos.

BARCELONA 30 DE OCTUBRE.

El presente y el pasado.

La lógica de los guarismos es contundente, es irrecusable. Con ella M. Lafosse, en un artículo que inserta la *Presse*, sella los labios de esos apologistas del pasado y detractores del presente que se esfuerzan sistemáticamente en manifestar que las generaciones que nos precedieron eran mas felices que la actual. Entre las épocas pasadas la que se cita en Francia como la mas próspera es la de Luis XIV, y partiendo de esta opinion universalmente admitida, M. Lafosse sienta el siguiente problema: ¿La Francia de nuestros dias vale menos que la de Luis XIV? Este problema se resuelve resumiéndolo en la cuestion de la poblacion, la cual conduce al exámen de la prolongacion de la existencia en Francia.

En 1844 la poblacion francesa constaba de 34.250.478.

En 1.º de enero de 1849 constaba de 35.644.894.

Y es el término medio de las dos épocas indicadas 34.937.536.

En este espacio de ocho años la cifra en término medio de los nacimientos asciende á 969.436; la de los matrimonios á 278384 y la de las defunciones á 814447.

Cuando de 42 personas muere anualmente una, debe decirse que la vida media de cada una de ellas es de 42 años, y de consiguiente puede admitirse esta cifra como la vida media de los actuales franceses.

Bajo el reinado de Luis XIV la Francia, á pesar de ser el país mas poblado de Europa, no constaba mas que de 42 á 43 millones de almas, no incluyéndose en este número la Lorena, la Córcega y el condado de Aviñon, y sin embargo con una poblacion la mitad menor que la actual era á poca diferencia igual el número de defunciones.

¡Cosa rara! También lo era el de nacimientos, de lo que algunos estadistas sacaron la consecuencia de que la especie humana caminaba á su anonadamiento, al ver disminuir el número de nacidos y con él el de los muertos. No fijaron la atencion en que cuando se paraliza la destruccion, la reproduccion hace otro tanto, y que no constituyen precisamente el aumento de poblacion los que nacen para morir en agraz, sino los que alcanzan mucha longevidad.

En definitiva, resulta de todo lo dicho que desde 1690 hasta 1700 el número de nacimientos y defunciones era superior al de nuestros dias, de suerte que á últimos del siglo XVII se vivia dos veces menos de tiempo que en la actualidad. Este es un progreso inmenso que sella con una mordaza de hierro la boca de esos entusiastas del pasado que tan bien remedan á aquella vieja octogenaria que, en su afán de aplaudir la época de su primera juventud, exclamaba: ¡Qué sardinas habia en mi tiempo y qué manzanas!

Convenimos con M. Lafosse, en vista de los precedentes datos, en que la ciencia es acreedora á los homenajes de todos los hombres de bien porque á ella se debe que el término medio de la vida, que en 1700 era de doce años, sea actualmente de cuarenta y dos. La ciencia nos ha librado, dice Lafosse, de ese enorme tributo que nuestros antepasados pagaban á la muerte, y la ciencia es la libertad. Si nuestro periódico tuviese un carácter político desenvolveríamos esa bellísima conclusion que M. Lafosse no hace mas que apuntar, y nos conduciríamos matemáticamente de deducción en deducción á proposiciones tan halagüeñas é irrecusables como los mismos datos de que las haríamos proceder. Ahora hemos de limitarnos á una sola reflexion, y es la siguiente: El aumento de poblacion de la Francia no se ha verificado á espensas de la poblacion de los demas países, pues hasta los menos favorecidos han visto estacionarse la suya, cuando no crecer considerablemente. La Francia se ha desarrollado sin atrofiar á las demas naciones. En general todos los Estados de Europa han aumentado el número de sus moradores, á pesar de las emigraciones infinitas á la América septentrional que duplican cada diez años la poblacion de la República de Wasingthon.

REVISTA LITERARIA DE LA PRENSA PERIÓDICA.

Diario de Barcelona. Emplea doce líneas en extraer los artículos editoriales de los periódicos de esta capital. En obsequio á la verdad debemos advertir que para extraer el del *Presente*, periódico no político, ha empleado ocho líneas y las cuatro restantes han sido indispensables para hacer el análisis del *Correo de Barcelona* y del *Diario de Cataluña*, periódicos políticos.

El Ancora. Ese periódico progresa y se enmienda. Hoy retira el artículo de fondo por abundancia de materiales. Los materiales abundantes consisten en los anuncios del ungüento de Hollway, el aceite del milagro, curacion de los vicios de la sangre y de enfermedades secretas, calendario para 1853, panecillos de mazapan, etc. etc. etc.

Correo de Barcelona. El artículo de fondo de ayer salimos ahora con que fué extractado de la *Epoca*, y el de hoy lo ha sido de la *Nacion*. Está visto que ese periódico ha echado anclas en el golfo de los extractos. Hace bien. Mientras duren los temporales del equinoccio le aconsejamos que no se haga á la vela.

Correo de Cataluña. ¡Gloria sea dada á Dios! Hoy publica dos artículos. El primero es unas variaciones de violon sobre el tema de nuestro artículo editorial de ayer.

El segundo va dirigido á la difunta señora la *Actualidad* que nada puede contestar por la sencilla razon de que los muertos no hablan. Nosotros, á pesar de que *El Presente* es mudo, toda vez que no es político, contestaremos por la difunta, y por toda respuesta recordaremos á nuestro colega aquel adagio: *A toro muerto gran lanzada.* Esperamos que no será necesario recordarle otros adagios. Conste sin embargo que ese periódico que ahora levanta tanto el gallo no se atrevió á decir nunca *esta boca es mía* mientras vivió la *Actualidad* (Q. E. P. D.) Conste tambien que la redaccion del *Presente* solo se parece á la de la *Actualidad* en que recibe consejos de todos, lecciones de nadie. Conste tambien que en mal tono no admite ni lecciones, ni consejos.

CRONICA OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Con motivo del fallecimiento del Príncipe Francisco Gustavo, duque de Uplandia, hijo segundo del rey de Suecia y Noruega, ha tenido á bien la Reina nuestra Señora resolver que la corte se vista de luto durante seis dias, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo principiar mañana jueves 28 del corriente.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia dice con esta fecha al Gobernador de Valencia lo que sigue:

En vista de las consultas hechas por la comision superior de instruccion primaria y por el Inspector de esa provincia en 4 de julio y 27 de setiembre último, la Reina (Q. D. G.) se ha servido declarar que las autoridades tienen el deber de cuidar de que en las escuelas privadas se enseñen doctrinas conformes á la fe y buenas costumbres, y no se adopten prácticas ni ejercicios que puedan dañar á la salud de los niños; y por consecuencia que las comisiones están en su derecho obligando á los maestros de las escuelas privadas á sujetarse á lo prevenido en el reglamento, con respecto á las horas de clase, y á suspender las lecciones durante la canícula, y en cualquiera otra época, siempre que la reunion de los niños pueda ser perjudicial á su salud.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

De la propia real orden, comunicada por el espresado señor ministro, lo traslado á V. S. para los mismos efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de octubre de 1852.—El Subsecretario, Antonio Escudero.—Sr....

Por este ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado al Administrador diocesano de Barcelona la real orden siguiente:

«Enterada S. M. (Q. D. G.) de la consulta hecha en 7 del corriente por V. S. á la direccion de contabilidad del culto y clero sobre si los promotores fiscales de Hacienda han de intervenir en los negocios judiciales que ocurran respecto de los bienes eclesiásticos, de conformidad con el asesor de la misma, se ha servido resolver continúen actuando en los pendientes y en los que se susciten, tanto en los devueltos á virtud de las leyes de abril de 1845 y 1849, como por efecto del real decreto de 8 de diciembre último; haciéndose extensiva la espresada intervencion á los fiscales de las Audiencias y del Tribunal supremo de Justicia en los recursos de apelacion ante los mismos tribunales.

De real orden lo digo á V. S. á los efectos consiguientes.—Gonzalez Romero.»

De la propia real orden, comunicada por el referido Sr. ministro, lo traslado á V. para su inteligencia y fines convenientes.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 23 de octubre de 1852.—El Subsecretario, Antonio Escudero.—Señor Regente de la Audiencia de....

MINISTERIO DE HACIENDA.

Enterada la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido en esa oficina general sobre que se rebajen los derechos de arancel que actualmente están señalados á la sal de sosa, S. M. se ha servido mandar, de conformidad con el parecer de la Junta de aranceles y de esa Direccion general, que no se haga alteracion alguna en los derechos impuestos al producto químico de que se trata.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de octubre de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de aduanas, derechos de puertas y consumos.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado al de Hacienda en 8 del actual la real orden que sigue:

«Excmo. Sr.: En contestacion á la real orden de fecha 25 de agosto último acerca de si deben devolverse los derechos de puertos exigidos en varias ramas ó calas de la provincia de Gerona, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer diga á V. E., como de su superior mandato lo verifico, que lo cobrado indebidamente en los puntos donde no hay obras artificiales, desde la fecha de 27 de marzo en que se aclararon las dudas ocurridas en el particular, debe devolverse á los interesados que lo satisficieron.»

Y de la propia real orden, comunicada por el Sr. ministro de Hacienda, lo traslado á V. S. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de octubre de 1852.—El Subsecretario, José Sanchez Ocaña.—Sr. Director general de Aduanas, derechos de puertas y consumos.

CRONICA INTERIOR.

MADRID, 27 DE OCTUBRE.

En la *Gaceta* de hoy leemos la siguiente Orden de la direccion general de Contribuciones Directas, estadística y fincas del Estado.

«El Excmo. señor ministro de Hacienda ha comunicado á esta direccion en 17 del actual la real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) del expediente general instruido en esa direccion para determinar el modo de indemnizar á varios particulares, segundos compradores de fincas procedentes de comunidades religiosas que, habiéndolas adquirido de estas, fueron despues despojados de las fincas en virtud del real decreto de 3 de setiembre de 1835 para devolverlas á los primeros compradores de las mismas que lo habian sido en la anterior época constitucional de 1820 al 1823, apareciendo del mismo expediente que hay mas acreedores por el espresado concepto que aun no han producido sus reclamaciones, esperando sin duda la medida que por punto general se adopte sobre esta clase de créditos; y deseando S. M. que alcance á todos el resarcimiento que se acuerde, y conocer al propio tiempo el total importe de lo que haya que indemnizar, se ha servido resolver que por los medios de publicidad convenientes se invite á todos los que se consideren con derecho á indemnizacion por dicho concepto á producir sus reclamaciones, debidamente documentadas, dentro del preciso término de cuatro meses, á contar desde el dia en que esta disposicion se publique en

los Boletines oficiales de las provincias respectivas. De real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Y la direccion lo traslada á V. S. para que disponga su cumplimiento en esa provincia de su cargo, y remita en su dia á esta superioridad un ejemplar del Boletin oficial en que se publique.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de octubre de 1852.—El conde de Canga Argüelles.—Señor administrador de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado de la provincia de...

—Segun dice la *Epoca*, periódico no político, el Sr. Cago, gobernador de la provincia de Logroño, pasa con el mismo cargo á la de Alicante en reemplazo del señor Mentalvo, á quien se le destina á otro punto.

—Ha llegado á Málaga el ingeniero señor Arturo Grimp, que tiene la comision de hacer los estudios de la linea del ferrocarril á Córdoba, y el 23 ha debido empezar sus trabajos en union de dos ingenieros mas que le acompañan. (D. Español.)

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

Cartajena, 23 de octubre.—En este momento acaba de perderse de vista la Escudilla de instruccion que se hallaba fondeada en este Puerto compuesta de las corbetas *Villa de Bilbao* y *Colon*; los bergantines *Patriota*, *Alcedo* y *Volador* y la hermosa goleta *Cartajenera*. Por su orden dieron vela sin maniobra alguna que merezca la pena de relatarse, pues el viento aunque muy flojo, era N. E. Van á cruzar algunos dias, y despues á Mahon, segun se dice.

Aquí ha quedado la corbeta *Ferrolana* recorriendo y haciendo algunas pequeñas: hace ya dias que tiene á bordo bastantes calafates.

El arsenal parado: en los demás departamentos oímos que se construye; aquí no tenemos esa suerte, pero no sabemos por qué no se han de distribuir los productos con igual proporcion que las cargas.

—Dicen del Ferrol el 21 del actual.

«Hemos leído con satisfaccion el parte telegráfico dirigido desde Cádiz al Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, anunciándole la salida del Navio *Isabel II*, del dique en que se hallaba en construccion. Una cosa análoga pudiéramos manifestar del Navio *Rey Francisco de Asis*, colocado en las excelentes grapas de nuestro astillero, por poco que se hubiesen activado sus trabajos. Por la parte exterior solo le falta forrar lo que ha de llevar de cobre; y por la interior, colocar las curvas de fierro que ligan los bacs con el costado y entablar las cubiertas del sollado, principal y segunda.

La fragata *Bailen* tiene colocadas todas las cuadernas principales é intermedias, los miembros y batiportes de las portas de las baterías alta y baja, los vasos y escotillos de la cubierta del soldado, y la mayor parte de los de la principal.

Se apresura la conclusion del Vapor *don Antonio Ulloa* para marchar á mediados del mes próximo á la Habana, en reemplazo del vapor de igual fuerza *Pizarro*, cuya pérdida acaba de anunciarse. Pocas son ya las piezas de su máquina, pequeñas todas, que faltan para tenerla completamente montada y estar en disposicion de ensayarla, para cerciorarse del movimiento regular de todos sus órganos y su perfecto ajuste: operacion que auguramos saldrá con la misma felicidad que la del *Jorge Juan*.

Colocados los grifos en el vapor *Narvaez* y forrados en cobre, se cree que á últimos del actual baje de nuevo á la dársena á presentar un carácter distinto del que tenía al ascender en el baradero. Tan pronto como estén concluidas las calderas, que ya se encuentran bastante adelantadas, se las colocará en un sitio de á bordo. Las piezas principales de sus máquinas están fundidas; exceptuase tan solo el segundo cilindro que se hubiera fundido probablemente esta semana, si los operarios de la factoría no tuvieran que distraerse en cubrir las atenciones del vapor *Ulloa* en su marcha acelerada.

Las obras interiores de la urca *Niña* tocan casi á su término. Los palos mayor, trinquete, mesana y bauprés están en sus respectivos sitios, de modo que se aguarda solamente la orden del Gobierno para aparararla.

A últimos de agosto se verificaron con lucimiento los exámenes de los alumnos de la escuela especial de maquinista de la armada, para el pase de un semestre á otro. También acaban de tener lugar los exámenes de don Enrique de Alvarado y Perez para profesor de la misma, y á pesar de ser muy rigurosos, contestó satisfactoriamente á las infinitas preguntas que se le propusieron sobre las diversas materias que previene el reglamento.

La semana última, aprovechando un fuer-to Nordeste, salió para el departamento de Cádiz la urca *Marigalante*, llevándose alguna cantidad de calderilla. Con esta salida y con la del vapor *Isabel II* en abril último, que si no recuerdo mal, se llevó veinte millones para Cataluña, no se sabe á donde acudir para encontrar cambio de napoleones, que es la moneda que está mas en abundancia. (Nación.)

—Vigo, 20 de octubre.—No obstante el mal tiempo llegó hoy á la ría el vapor del Sur, conduciendo crecido número de pasajeros. Entre estos iba para Londres el noble duque de la Tercera, con su estado mayor, enviados por el Gobierno de Portugal para asistir á los funerales del duque de Wellington. Por decreto del Gobierno se ha dado organizacion conveniente al Ministerio de Obras públicas, creado por la ley de 30 de agosto último. Otro ha aprobado y regularizado las condiciones de una empresa de capitalistas, titulada *Luso Brasiliano*, con el fin de establecer la navegacion á vapor entre Lisboa y Rio Janeiro, haciendo escala por la Madera, S. Vicente de Cabo Verde, Pernambuco y Bahía. Agradables son las noticias que se han recibido de S. A. I. la Princesa Amelia, que últimamente se ha dirigido á la isla de Madera para mejorar su salud en compañía de su madre la emperatriz viuda duquesa de Braganza.

El vapor del Norte aun no llegó por haber salido el día 18 de Southampton, por ser el 17 domingo, día únicamente dedicado al culto divino en todo el Reino Unido.

Estos dias ha habido bastante afluencia de buques á la ría, entre ellos ha venido del Lazareto la elegante urca, armada en guerra, nominada la *Pinta*.

Ha salido de esta para esa ciudad el señor D. Jose Castro, capitán de artillería, que estuvo mandando las baterías aquí estacionadas, durante la ausencia del capitán que se halla en esta destinado. El tiempo se presenta muy desigual y enfermizo; hemos tenido dos dias y dos noches tan calientes como los mas ardientes de agosto: las copiosas lluvias han venido á dulcificar aquella irregularidad de la estacion, aunque todavia no se experimenta el fresco propio de la época actual. (Coruñes.)

—Cádiz, 24 de octubre.—En el próximo paquete, segun aserto de persona bien informada, deben llegar a esta ciudad los ingenieros ingleses que vienen á dirigir las obras del ferro-carril de Cádiz á Sevilla. (Nación.)

—Segun tenemos entendido, el día 27 ó 28 del corriente mes, deberán abrirse las puertas del Teatro Principal con la Compañía de zarzuela de la señora Montenegro.

—En la tarde de ayer ha llegado á esta plaza el Sr. don Rafael Sanchez de Mendoza, de vuelta de su viaje á Madrid, Paris y Londres.

NOTICIAS DEL PRINCIPADO.

Granollers, 28 de octubre.

Sr. Redactor de *El Presente*.

Muy señor mio: En el *Diario de Cataluña* he visto una carta de un paisano mio, fecha del 29 octubre, cuyo primer párrafo se refiere á la via de fierro que nos ha de unir á esa.

No habia soñado siquiera que mis escritos se vieran en letra de molde, particularmente por cuestiones que, confieso, son para mí muy extrañas y mi principio ha sido siempre no mezclarme en lo que no entiendo, pero entusiasta como el que mas por las mejoras y adelantos de mi pais y algun tanto interesado directamente en el pronto y feliz término de este camino, porque soy accionista desde que se abrió la suscripcion

á acciones, hay en mí el doble carácter de hijo del pais y accionista.

Bajo dicho doble concepto, siempre que me hallo en esa procuro enterarme del estado de la sociedad y á pesar de alguna apatía, que en ella se observa, me doy por muy satisfecho de ser una parte integrante de dicha compañía, porque praevo un porvenir brillante para los que inviertan sus capitales en esta linea, que me adelanto á decir será la mas pingüe de quantas se han proyectado y se construyen en España; otro día lo probaré con datos ciertos y positivos, porque el movimiento será grande y continuo el alimento; hoy solo quiero hablar de las bases económicas sobre que se ha establecido.

Ante todo me atrevo á suplicar á la Direccion, porque me prometo que me atenderá, que despierte por Dios, que eche mano de todos los elementos de que puede disponer y antes de un año y aun si se quiere dentro de seis meses, la locomotora «Granollers» atravesará ufana nuestra hermosa campiña y recibirá mil entusiastas saludos del Clot, San Andres, Moncada, Mollet, Monmaló y Granollers; actividad por el siglo en que vivimos; acordémonos de este célebre y grande principio de los adelantados ingleses. *Time is money*.

Ha empezado, pues, nuestra empresa con auspicios y ventajas que no veo en ninguna otra de España: fácil, pronta y económica fué la concesion para la compañía, debida á la galantería y favor de una de las casas que forman parte de la direccion. Los planos, memoria, presupuestos y demas trabajos, sumamente módicos y el haber sido levantados y hechos todos por el hábil y acreditado ingeniero D. Pedro de Andre y Puigdollers son una garantia de su perfeccion. ¡Lástima que no sea el director de la obra! Pasaremos adelante. La administracion está montada bajo un sistema sencillo y sumamente claro.

La esplanacion va llegando á su término, gracias al carácter entendido y activo del Sr. Cerdá.

Se ha llevado á cabo de un modo sumamente beneficioso para la compañía la espropiciacion, operacion delicadísima y que pone por sí sola en relieve los vastos conocimientos y capacidad de las personas que la han llevado á cabo, haciéndose merecedoras de la gratitud de todos los accionistas.

Está ya contratado todo el material fijo y movable de toda la linea y bajo condiciones ventajosísimas y á precios tan sumamente bajos, que á tenerse que contratar en el día su coste ascenderia á unos doscientos mil duros mas de lo que cuestan en el día. Baste decir que los rails se contrataron á 4 libras, 10 sueldos esterlines la tonelada, y en el día están á £sg. 8 » 17 9; compárese por lo tanto y lo mismo sucede con toda la demas maquinaria, locomotivas, coches, etc., etc., por este lado solo, nos ahorramos el pago de un dividendo los que tenemos acciones.

Luego esta compañía está montada con toda inteligencia y nada tiene de leonina, ni especulativa, ni gravosa á los accionistas; es sumamente módica la retribucion por los cuidados y trabajos de los Sres. de la Junta de gobierno; no tiene ningun cargo la compañía por razon de derechos de concesion, ni cobra beneficios, ni nada absolutamente que pueda mermar las utilidades. Concluido el camino resultará escasamente á 8 millones de reales por legua, coste que pocos ó ningun camino de España hasta ahora puede presentar tan barato; en fin es camino que nos reportará grandísimas utilidades.

Construido el ramal de Moncada á Sabadell, será como si dijéramos otra vena que dará mayor vida y fuerza al movíl principal.

Otro día seguiré el mismo asunto: hoy concluyo pidiendo sobre todo á los señores de la Junta actividad, actividad y actividad.

Soy de V., señor redactor, suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Bruno Parera.

(De nuestro corresponsal.)

—Gerona, 28 octubre.—Hoy se ha verificado la presencia de una numerosa concurrencia, la colocacion del nuevo puente de S. Agustin, que tanto debe favorecer al tráfico y relaciones entre la ciudad, propiamente dicho, y el barrio del Mercadal. Han asistido á este acto el M. I. Sr. Gobernador de la provincia, el M. I. Sr. Alcalde constitucional y algunos individuos del Excelentísimo Ayuntamiento. La colocacion

de dicho puente, que habia sido construido en la plaza de S. Agustin, y ha sido trasladado todo entero sobre las pilas dispuetas para recibirlo, ha sido ejecutado bajo la inmediata direccion del inteligente ingeniero D. Victor Martí, á quien son igualmente debidos los planos de dicha obra. Se nos ha asegurado que, al día 4 del propio noviembre tendrá lugar la inauguracion de dicho puente, que segun se dice, recibirá el nombre de «puente de la Princesa.» El Sr. Diaz, que ha sido el primero que promovió dicha obra, ha tenido la satisfaccion de verla llevada á cabo en un trascurso de menos de tres meses. A su constante actividad y honroso celo en favor de nuestros intereses, deberá Gerona este nuevo medio de comunicacion interior que tanto favorecerá á nuestras transacciones y comodidades, conservando con dicha obra un perenne recuerdo de la apreciable administracion de tan digno funcionario. Felicitámosle con la mas sincera gratitud, lo mismo que al M. I. S. Alcalde constitucional y Sres. Concejales que tanto se han desvelado en secundar las favorables miras de nuestra primera autoridad. (Postillon.)

CRONICA EXTERIOR.

Paris, 26 de octubre.—Se lee en el *Monitor* de hoy: «Algunos periódicos hablan de un viaje que el principe presidente está próximo á hacer al Norte de Francia. Estamos autorizados para anunciar que esta noticia carece de fundamento.»

Lauzana, 23 de Octubre.—La condesa de Nenilly y el principe de Joinville han salido de Lausanne con direccion á Inglaterra; la duquesa de Orleans se queda en Suiza.

Durante la permanencia de la condesa de Neuilly en Lausanne la han visitado muchos principes, entre otros la infanta Luisa Teresa y su esposo el duque de Sesa grande de España.

Constantinopla, 9 de Octubre.—Las cartas llegadas de Constantinopla hacen creer que las conferencias tenidas en el palacio del gran visir á las cuales asistió M. de Lavalette, embajador de Francia, ha tenido por objeto las dificultades que se han elevado relativamente al empréstito de 50 millones de francos contratado en Paris y en Londres, en nombre del banco de Constantinopla, bajo la garantia del gobierno otomano.

Se espera que la importancia de los intereses de la Sublime Puerta y las necesidades de su comercio serán causa de que se resuelva prontamente esa cuestion.

Roma, 1 de octubre.—Ayer debia salir Su Santidad para Subiaco, pero se ha diferido para otro dia. Parece que se ha suspendido para dar audiencia en el Vaticano á varios representantes de potencias extranjeras que han regresado á esta.

—Se ha pasado por consejo de guerra á un soldado pontificio por haber herido gravemente á un dragon frances, el cual ha sido condenado á cinco años de cárcel; y á dos años de la misma pena á una romana por la declaracion falsa que hizo para salvar al soldado romano.

—Ayer llegó de Nápoles, con su hijo, la esposa del principe Carlos Bonaparte (principe de Canino) la cual fué recibida por el Santo Padre. Se cree que pasará el invierno en Roma con su familia.

Marsella, 24 de octubre.—Dos fragatas y una corbeta de vapor deben salir de Tolon para Marsella á fin de embarcar cuatro mil hombres de tropas con destino á Argel.

—Un periódico de Burdeos dá los siguientes detalles sobre la explosion de un buque cargado de pólvora: «El ponton cargado de pólvora y de hilaza estaba anclado y no tenía á bordo mas guardian que un grumete. La tripulacion se fué á eso de las nueve á cenar á tierra, y el niño encendió una vela que sacudida por el viento fuerte que entonces soplabá arrojó una chispa á la hilaza y la prendió fuego. El grumete procuró al principio extinguir la llama; pero viendo que no podia lograrlo y que la explosion era inevitable, tuvo la suficiente presencia de ánimo para cortar la amarra que sujetaba al buque, y al paso que este era llevado por la corriente, el niño se fué corriendo en busca de dos de los marineros que estaban

comiendo en un bodegón.—El llamado Judon y su camarada, creyendo que llegarían a tiempo para impedir que la pólvora se inflama, tomaron una lancha y se fueron remando a toda prisa hacia el pontón; pero en el momento en que maniobraban para abordarlo estalló uno de los barriles. Judon se arrojó al río y pudo salvarse; pero su camarada, menos afortunado, fué a caer medio quemado en la corriente del río. El mismo buque, que se abrió por efecto de la explosión, no tardó en sumergirse. Organizáronse al instante socorros para salvar al desgraciado marinero; se logró llevarla a tierra viva aun, pero murió a los pocos instantes en el hospital.

—Idem, 26.—Ayer llegaron al puerto de Marsella cuatro fragatas de vapor procedentes de Tolón. Estos buques vienen a embarcar dos regimientos de la guarnición de esta ciudad que deben pasar a Civitavecchia.

—El vapor *Gregeois*, procedente de Orán, mandado por el teniente de navío M. Charpentier, llegó el 23 a este puerto con 519 pasajeros, militares licenciados ó convalecientes. Se cree que este buque se hará a la vela para Tolón.

—Hoy a las 3 de la tarde se debe embarcar para Roma el 14 ligero.

—Ayer llegaron un batallón y el depósito del 36 de línea para esperar aquí los dos batallones de guerra que aguardan de Roma.

—Actualmente hay en el puerto de Marsella un buque de Haití tripulado por negros y que lleva el pabellón de S. M. el emperador Faustino I.

GACETILLA.

—*Ladrones!*—El miércoles de esta semana fué detenido un hombre que estaba escondido entre los muebles de un almacén de la calle de la Paja, y fué entregado a la Autoridad. ¡Lástima que aquella casa se viese privada de tan buena compañía!

También fué robada en ausencia de su dueño una habitación de la plaza de Palacio número 4, cuarto último, forzándose las puertas. Esto vale la pena, pues según noticias, en halajas y dinero se estrajeron por valor de 400 duros. Los efectos robados consisten en una cadena de oro, un alfiler de diamantes, unos pendientes de idem, un anillo, unos alfileres de plata para el prendido, otro anillo de oro, unos brazaletes de idem, una pieza de oro con perlas y una joya redonda de topacios, unos 18 duros en oro, 18 id. en plata.

Finalmente fué abierta y robada otra habitación de la calle de Aray con fractura de la puerta, cómoda y armario, habiéndose estrahido un cubierto de plata y 100 reales vn. en metálico. Una pobre viuda fué la robada.

—*Café y fonda del Leon de Oro en la Barceloneta.*—Tenemos entendido que el director del café que bajo este título existe desde dos años en el parage mas céntrico y aventajado de la Barceloneta acaba de tomar a su cargo también la posada contigua y aneja.

Es de creer que su dueño Juan Blanci, piemontés, que por su buen trato y esmero ha sabido atraer a dicho café numerosa concurrencia así de nacionales como de extranjeros, no dejará de dar nuevo lustre y realce al establecimiento que ha empezado hace poco a correr bajo su gobierno, siendo, como nos consta, muy entendido y acreditado en esa clase de establecimientos.

—*Pájaro en la red.*—A las tres de la tarde de hoy ha sido detenido en las inmediaciones del Palacio, por dos artesanos, un hombre que perseguido por un grupo de gente huía a todo correr llevando en la mano una navaja abierta de colosales dimensiones. Según hemos podido averiguar, ese prójimo venia escapándose desde la calle de la Plata en donde parece que ha intentado perpetrar un robo, y al llegar al arco de San Cristóbal en el Regomir viéndose acosado, ha abierto la mencionada navaja, que según nos han informado es de dos palmos y medio de estension. Esta acción no ha contenido a sus perseguidores, y en fin el fugitivo ha podido ser arrestado, como hemos dicho ya, y conducido a la alcaldía.

—*Ya pareció!!!*—Los diarios de Amsterdam (Holanda) publican la nota siguiente, que reproducimos, dejándoles toda la responsabilidad.

«Se acaba de encontrar en la costa cerca de Deckien (Provincia de Frisa) una botella que contiene un papel escrito con lápiz en lengua inglesa, y en el que se han podido descifrar únicamente las palabras siguientes: Sir John Franklin ha sido encontrado en las regiones árticas con quince personas de su tripulación.... que naufragó durante la tempestad.... y dos hijos.... Augusto.... Esto está firmado por J. y G.... gentleman lo ha visto.... nada.... tiempo.»

(Nación.)

—*Crónica sangrienta.*—Se ha hecho de moda en Madrid amarse tan rabiamente que, según verán nuestros lectores, es cosa admitida entre amantes acariciarse a puñaladas.

El domingo a la hora de comenzarse los toros ocurrió una desgracia en la calle del Prado. Pasaba por ella bien tranquila y satisfecha una joven sirvienta en casa del General O'Dali, y hallándose de improviso con un hombre de mala catadura, mediaron entre ambos algunas palabras seguidas de una lluvia de puñaladas que recibió la infeliz mujer en la cabeza y en el pecho. El agresor fué cogido en el acto, y la herida después de curada en una barbería inmediata, la trasladaron en muy mal estado al Hospital general. Hemos oído decir que falleció ya.

Según informes posteriores, la sirvienta había despedido días atrás al agresor, novio suyo, que había jurado vengarse a la primera ocasión. La protagonista de tan infaustos amores había desoído los consejos de sus amigas y de su misma Señora, que trataban de impedirle salir a la calle hasta poner a su perseguidor a buen recaudo. Ella pretestó ir en busca de varias prendas de ropa, cuando tuvo el fatal encuentro.

La *Epoca* cuenta esta misma ocurrencia en los siguientes términos:

Ayer un Carbonero, rico que se había empeñado en hacerse amar de una linda joven criada de servicio, y que no lo había conseguido, cogiendo a esta por traición en la escalera de una casa de la calle del Prado, la cosió a puñaladas. El reo fué preso y la injeliz conducida al Hospital.

Novedades.

GACETIN URBANO.

Boletín religioso.

Santo del día.—S. Quintín mr.

Santo de mañana.—La Fiesta de Todos los Santos.

Las cuarenta horas están en la iglesia Parroquial de Ntra. Señora de Belén.

Se descubre a las 7 y $\frac{1}{2}$ de la mañana y se reserva a las 5 y $\frac{1}{2}$ de la tarde.

Anuncios Oficiales.

Orden de la plaza del 30 de octubre de 1852.

Servicio para el 31.

Jefe de día, D. Federico Puig, teniente coronel graduado capitán del regimiento Artillería.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Príncipe.—Hospital y provisiones S. Quintín.—Pienso, Numancia.—Teatros, Príncipe.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Para evitar a los impresores de esta capital las desagradables consecuencias de toda infracción del art. 7.º del Real decreto de 2 de Abril último, he tenido a bien recordarles que con arreglo al mismo es obligación suya, antes de la espendición de cualquier impreso, hacer entrega de un ejemplar en este gobierno de provincia y otro en poder del Sr. fiscal de imprentas; y habiéndome quejado este de que algunos no lo ejecutan así, tendrán entendido que estoy dispuesto a castigar semejantes contravenciones con la multa de 500 a 2000 rs. que se establece en el artículo 107. Barcelona 30 octubre de 1852. Martín de Foronda y Viedma.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.

Se recuerda al público que el miércoles 3 del próximo noviembre a las doce del día y con arreglo a los anuncios que se han publicado en los periódicos, tendrá efecto en estas Casas Consistoriales la subasta por

pliegos cerrados para la construcción de las paredes laterales y bóveda de ladrillo para cubrir un trozo de la acequia condal, para la construcción de una cañería desde los lavaderos inmediatos al matadero hasta la Plaza de Palacio, y para la construcción y colocación de 21 fuentes de hierro colado.—Barcelona 30 de octubre de 1852.—P. D. D. I. S. A. C.—Mauuel Duran y Bas, secretario.

La comisión Directiva del Gran Teatro Liceo invita a las compañías de seguros y particulares que se dedican a este ramo de comercio y a quienes pueda convenir asegurar dicho teatro ó alguna de sus pertenencias, para que se sirvan enviar nota de su domicilio al conserje del edificio a fin de que la comisión pueda proponerlos los que juzgue convenientes. Barcelona 27 octubre de 1852. P. A. de la C. D.—Ramon Salvans, secretario.

Empresa del camino de hierro de Barcelona a Mataró.

La junta directiva ha acordado que desde el 1.º del mes entrante salgan los trenes de Barcelona y Mataró a las horas siguientes:

Primer tren a las 6 y media de la mañana.	
Segundo	8 id.
Tercero	10 id.
Cuarto	12 y media de la tarde.
Quinto	2 y media id.
Sexto	4 y media id.

Barcelona 26 de octubre de 1852. Por acuerdo de la Junta Directiva, Juan Thomson Secretario.

BOLETIN DE COMERCIO.

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas el día de ayer.

De Palma en 18 horas vapor Barcelonés de 46 tons., c. don Gabriel Medinas, con 130 cerdos a la orden, 34 cuarteas habichuelas a don Lorenzo Ribera, 121 arrobas manteca a don Juan Altavera, 4 id. a don Damian Casals, 3 id. a don Antonio Vidal, y otros efectos. la correspondencia y 11 pasajeros.

De Valencia y Tarragona en 4 días laud Lealtad de 34 tons., p. Vicente Jover, con 124 sacos arroz a la Sra. Viuda Aviñó, y 34 id. a don J. Martí Codolá.

De Alicante en 4 ds. laud Joven Clotilde de 38 tons., c. don Francisco Perez, con 120 cahices cebada a los Sres. Castelló y Compañía, 109 id. a don Pedro Iglesias, 200 qq. barrilla a don Jaime Sadó y hermanos, 9 sacas lana a don José Santías y Ribalta, 100 bultos espartería a don José Mas, y 6 sacos pimiento a don C. Puigoriol.

De id. y Tarragona en 7 ds. laud Baldomero de 76 tons., p. Santiago Ripoll, con 133 fs. cebada a D. Pedro Iglesias, 34 balas papel a D. Tomás Busqué, 30 sacos cominos a D. Tomás Avella, 36 piedras para amolar a D. José Marinac, 26 bultos maquinaria a D. J. Canals, 50 qq. plomo 14 serres corteza de granada y 12 betas de esparto a D. Juan Coll, 104 fs. maíz y 393 ars. azufre a los Sres. Alesan hermanos y 18 bultos zin a D. Pedro Bohigas.

De id. y Villanueva, 8 ds., laud Esmeralda, de 50 ton., p. A. Guardiola, con 400 fs. trigo a la orden.

De id., 3 ds., goleta Trinidad, de 102 ton., c. D. Pedro Lloret, con 2790 fs. cebada a la orden.

De Coruña, Cádiz, Málaga, Cartagena y Tarragona, 34 ds., laud Amor, de 55 ton., p. J. A. Bas, con 1950 fs. trigo, a los Sres. Castelló y comp., y 22 fardos cañaza a la Sra. viuda Miser y Carreras.

De Vinaroz, 3 ds., laud Sol, de 19 ton. p. J. B. Lacomba, con 1400 ars. algarrobas y 10 cahices salvado a D. R. Gili.

De Almería y Tarragona, 5 ds., Queche 5 Amigos, de 50 ton., c. D. P. Mori, con 300 qq. plomo, 24 de espartería y 80 fs. cebada, a D. Juan Coll, 300 qq. plomo a D. J. Vidal y Ribas, 800 fs. maíz a D. Juan Estrany, 50 qq. perdigonos a D. José Marquet y 80 de trapos y granada a D. Pablo Fontanet.

De Marañón, 38 ds., bergantín Cino, de 234 ton., c. D. J. Estapé, con 836 balas algodón y 618 cueros, a los Sres. Serra y Parladé, 2145 astas de bucy, 74 paneros unuca 112 sacos goma a D. Serafin Gonzalez de Faría. Ha dado declaración a las 7 de la mañana.

De Valencia, 4 ds., laud Fenelon, de 40

ton., p. J. Plantada, con 170 cajones tabaco y 107 sacos arroz a D. Juan Fontanillas y 6 carros salvado, a D. Fernando Miñana.

De Garrucho y Aguilas, 10 ds., laud Carmelita, de 49 ton., p. Vicente Soler, con 400 qq. jaboncillo, 18 sacos harina, 650 fs. trigo y 500 de cebada a la Sra. viuda Lujus y 10 qq. granados a la orden.

De Cartagena en 6 días laud S. José de 31 t., p. don Sebastian Zacarías Tamare, con 750 fs. trigo, a los Comas y Salitre.

De Cadiz y su carrera en 7 días vapor Barcino de 302 t., c. don Leonardo Gonzalez, con 58 cajas canela a don N. Traval y Compañía paños, bayetas, estiercol, azafran y otros efectos para Esta y 629 bultos de varios géneros para Marsella y 53 pasajeros consignado a don M. Diaz de Brito.

De Valencia en 3 días laud Carmelita de 29 t., p. don Vicente Muñoz, con 92 sacos arroz a los Sres. Conill hermanos, 165 id. y 200 de harina para Areüs.

Id. id. laud Mercedes de 29 t., p. don José Adam con 70 cahices salvado y 200 sacos arroz a la Sra. Viuda Aviñó, 100 idem a don Juan Fontanillas, 43 id. y 43 balas anís a don J. Martí y Codolar, 25 sacos arroz a don P. Bohigas y 30 id. a los Señores Torrens y Compañía.

De Palma en 2 días laud san Agustín de 41 t., p. don Pedro Antonio Mandilego, con 55 cerdos a don Mariano Rosés y 150 qq. leña.

De Sevilla en 7 días Místico Berenguer de 60 t., c. don Joaquín Aentura, con 1000 fs. trigo, 170 de habones, y 84 sacos sémola a don B. Solá y Amat y 200 id. a los Sres. Mauricio Montaña.

De Liverpool en 20 días bergantín Elevína de 109 t., c. don Juan Mau de Garteiz, con 1400 atados flejel de hierro a los Sres. Gusi hermanos, 26 fardos cato a don J. Vidal y Rivas, 25 id. a don Tomas Sala, algodones, loza, tejidos de lana, quincalla, hilaza, barniz, alfileres, alambres, cilindros de cobre, acero, cronómetros y otros efectos. Ha tenido entrada a las 12 y media del día.

De Almería en 8 días místico Dolores de 53 t., p. don Antonio Velasquez, con 1200 fs. cevada y 1000 de mahiz a don Domingo Miralles.

De Cadiz y Tarragona en 18 días laud san José de 49 t., p. don Juan Salas con 450 fanegas garbanzos a los Sres. Girona hermanos Clavé y compañía.

De Vinaroz en 2 días, laud Remedio de 15 t., p. don Sebastian Ciurana, con 400 arrobas algarrobas a don Federico Carbo.

De Aguilas en 7 días laud Reyes de 47 toneladas, p. don Manuel Bas con 1550 fanegas trigo a don Pedro Oliva.

De Coruña y Cadiz en 20 días Místico S. José de 89 t., c. D. Pedro Codina, con 1200 cuarteras trigo y 400 de abichuelas a los Sres. Font y Riudor.

De Mazarrón en 7 días laud S. Pascual de 65 t., p. don Eugenio Hernandez, con 800 fs. trigo y 800 de cevada a don R. Comas y Salitre, 43 qq. alum a don Domingo Miralles, 100 qq. barrilla a don Eusebio Trull y Felio y 150 haces lias para Rosas.

De Vinaroz en 1 día laud S. Juan de 25 t., p. don Pablo Sorolla, con 65 pipas vino trasbordo.

Inglés.

Newcastle, 32 ds., corbeta Juliana, de 366 tons., c. D. Thomas Richard Beaumont Emblemont, con 132 tons. carbon de piedra a la orden. Ha tenido entrada a las 4 y media de la tarde.

Ademas 7 buques de la costa de este principado, con 100 qq. barrilla y 2 pipas aceite a los Sres. Soler y Esteve, 150 qq. barrilla a la orden, 550 de algarrobas para Mataró, 200 de mineral a D. José Jacas y comp., 125 sacos almendras y 111 pipas vino trasbordo y otros efectos.

El bergantín español Ciro, ha sido despedido para Mahon.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cádiz y sus escalas.

Saldrá de este puerto el vapor ELBA, su capitán M. Valette, el 3 del próximo noviembre, a las 9 de la mañana, admitiendo pasajeros y carga para Gibraltar, a precios módicos. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, esquina a la de Códols.

Para Marsella.

Saldrá el 7 de noviembre á las 2 de la tarde el vapor ISABEL, de 800 toneladas y máquina de helice, de 200 caballos de fuerza, con espaciosa y lujosa cámara, admitiendo pasajeros y toda clase de carga para Gibraltar á flete mólido. Se despacha por los Sres. Martorell y Bofill.

Para la Habana directamente.

Saldrá á últimos del presente mes, la corbeta española SIEMPREVIVA, su capitán D. Carlos Pisaca, admite un pico de carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de Bobigas, plaza de las Ollas, al lado de Palacio.

Para Puerto Rico.

Saldrá á últimos del presente mes el bergantín español ROMANO, su capitán D. Salvador Suris. Admite un pico de carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n.º 40, cuarto principal.

Para la Habana.

Saldrá á últimos del presente mes de octubre el bergantín español PREVISOR, su capitán D. Narciso Alba. Admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n.º 10, cuarto principal.

Para Nueva-Orleans.

Saldrá de este puerto á últimos del corriente la fragata española CATALINA, su capitán D. José Garriga. Admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n.º 10, cuarto principal.

BOLSA DE MADRID DEL 27 DE OCTUBRE, que publica D. Juan Francisco Estéban.

FONDOS PUBLICOS.	Operaciones.	Al Contado.
3 p.º consolidado.	223000 rs. á	47 1/2
3 p.º diferido, en títulos.	400000	26 1/2
Vales consolidados.		33
Participes convertibles		22
Id. del 4 y 5 p.º.		41 1/2
Amortizable de 1.º en títulos nuevos.	610000	41 1/2
Id. en vales.		6 1/2
Dicha de segunda.		99 1/2
Accs. de S. Fernando.		
Emission de acciones de carreteras.		
Cabrillas 1 abril 1833 de 4000 rs.	3000000	
46 agosto 1841.		400 d.
Coruña 16 agosto.		
de 4000	8000000	
Fomento 1 abril 1850 de 4000	80000000	79 1/2
4 de id. 2000	300000000	79 1/2
Id. junio 1851.		
de 2000	300000000	79 1/2
Id. agosto 1852.		
de 2000	550000000	6000000 rs. 76 1/2
Interes de 6 p.º al año.		

NOTA DE LA REDACCION

DESPUES DE LA BOLSA.

Queda el 3 p.º, 47 1/2 —El 3 p.º difer., 26 1/2 á 00 d. —Amortizable de primera clase, á 11 1/2 d. —Deuda sin interes á 6 3/4 en títulos al portador. —Comité, ó sea el 50 p.º de cupones, á 2 1/2

Cambios.—Londres, á 90 dias por un p. f. 50 35 p. —Paris, á 8 dias por un peso f. 5 f. 29 d. —Alicante 1/4 d. —Barcelona 1/4 d. par p. —Bilbao, par p. —Cádiz, par p. —Coruña, 1/4 d. —Granada, 1/4 d. —Málaga, 1/4 p. —Santander par p. —Santiago 1/4 d. —Sevilla, par p. —Valencia, par p. —Zaragoza, 1/4 d.

Bolsa de Paris del 26 de octubre.—Tres p.º, 81 fr. 75 c. —Cuatro y medio p.º, 106 fr. 30 c. —Fondos españoles: Tres p.º, 51 1/2. —Deuda interior, 46 1/4. —Títulos pequeños, 00. —Deuda diferida, 25 —Pasiva, 0

Cambios.	á la vista.	á 90 dias.
Londres.	25 15 d.	25 05
Madrid.	5 27 1/2	5 21 1/2
Cádiz.	5 27 1/2	5 21 1/2
Bilbao.	0 00	5 55

—Bolsa de Londres del 25 de octubre. —Consolidados, 100 1/4. —Fondos españoles: Tres p.º, 51 1/2. —Id. interior, 00. —Id. diferido, 00. —Deuda pasiva, 0.

ANUNCIOS.

JARABE DEPURATIVO DE YODURO de potasio.

Las prodigiosas virtudes del Yoduro de Potasio para la curacion de la sífilis, herpes y demas enfermedades que provienen de un estado de acrimonia en los humores y la sangre, son tan evidentes que hoy día es considerada dicha sustancia como una panacea universal. Unido otro medicamento con otras sustancias vegetales, produce los mas felices resultados. Véndese en la farmacia Ronquillo, calle de Abaixadors, n.º 13. Continúan en la misma

farmacia las antiguas consultas médicas de 1 á 2 por la tarde y de 8 á 9 por la noche.

De la calle de S. Pablo, debajo del Liceo, tienda n.º 1, que salen las diligencias de Villanueva y Geltrú, salen otras para Villanueva á las 2 1/2 de la mañana.

BARBERO. En una villa no muy distante de esta capital hay para vender una tienda muy acreditada. Informarán en la calle Nueva de la Rambla n.º 43 piso 1.º

Por tener que ausentarse su dueño de esta capital, se vende una chocolatería muy bien acreditada, en la calle del Conde del Asalto, n.º 10, café, darán razon.

GRAGEAS DE TORRES.

Copahina ó sea nueva preparacion de Copahina sin olor ni sabor. Remedio el mas seguro y económico para la pronta curacion de las gonorreas (purgaciones) leucorreas, flujos blancos, etc. etc. Véndese en la Botica de Torres, Plateria n.º 48 á 12 rs. bote de 150 grageas. Véase el prospecto que les acompaña y advirtiendo que á todos los que no se curen radicalmente se les devolverá su importe.

CAFÉ DEL FALCON.

frente al Teatro Principal. —El dueño de este antiguo establecimiento, deseoso de poder complacer á todos sus parroquianos y á los señores que en tal día quieran obsequiarlo visitando su casa; tiene el honor de participarles que para el día de todos los Santos ha preparado un rico ramillete, compuesto de los mejores platos de fiambres, asados y pastas finas; lo que será distribuido á los señores que gusten entrar en suerte, como los años anteriores.

Confiteria de la Marina

pórtico de Xifré, esquina á la calle de Llauder. —El dueño del espresado establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general para la próxima festividad de Todos los Santos, un esquisito y variado surtido de dulces y pastas de todas clases, mazapanes y dulces que tanta aceptación merecen en estos días, se hallarán en dicha confitería muy bien confeccionados y relativamente económicos, desde 4 á 5 rs. vn. libra, segun clases y calidades. También se hallará en la misma confitería, manteca de Hamburgo, recién llegada, de la mejor calidad.

D. Francisco Soler y Codina, profesor en el arte de curar: despues de una grande práctica por espacio de cinco años en las principales ciudades de Francia, ha tenido medios de poder conseguir un tratamiento cierto para la curacion de las enfermedades venéreas, herpéticas, cancerosas, escrofulosas, sarnosas y reumáticas, de modo que está tan seguro de sus buenos resultados, por mas inveterada que sea cualquier de estas enfermedades, que ofrece á los que se dignen consultarle, no recibir ningun dinero hasta su perfecta curacion. Con la advertencia que a mas de ser profesor en el arte de curar tiene la carrera de Fotocario concluida al extranjero.

También ejerce los demas ramos de su profesion. Horas de visita de 12 á 2 del día, y de siete á nueve de la noche, en la calle del Carmen n.º 95 piso 1.º para los de fuera Barcelona recibe consultas mediante carta franca.

En la botica de la calle de Sta. Ana se vende la tan celebrada pasta de caracoles, muy útil para las afecciones de pecho: con pocas pastillas que se tomen, calma la tos. Cigarillos pulmonares de Vichy, fumando parte de un cigarro calma la sofocacion y usándolos se cura radicalmente el asma. Véndese á cuatro cuartos una de las pastillas admirables para curar las diarreás, en especial de las crónicas que tanta abundan en la presente estacion.

Polvos anti-epilépticos ó contra el mal de san Pau.

La epilepsia es la enfermedad que mas rebeldes se ha hecho á todos los recursos del arte y habiendo estudiado el modo de combatirla se presenta un remedio que promete felices resultados. En cada caja de dichos polvos, hay un prospecto que indica el modo de usarlos.

EN LA CALLE DE LLAUDER. tienda número 4 de la casa de Xifré, se hallan de venta botas á 50, 60, y 80 rs. par, y Zapatos á 18, 20, 22, 26 y 30 rs. par, los hay de castor para los que son muy delicados de los pies, hay chancas, zapatos y botas de tres suelas y suela de corcho muy cómodos para tiempo de lluvia é invierno.

En la confitería situada en la Rambla del centro esquina á la calle del Conde del Asalto, se ha renovado el antiguo almacén procedente de la misma, en el que se espenderán por mayor y menor vinos generosos del reino y extranjeros, como igualmente Fiambres, quesos salsichones, azucars y otros artículos procedentes de Andalucía, uniéndose á demas un surtido general de licores á precios arreglados.

En el café de los Tres Reyes debajo la fonda de Marina en la plaza de Palacio, habrá estos días un elegante ramillete estando la sala magníficamente adornada.

En la tienda de Bollos de la calle de Amaros n.º 3, se venden panecillos, á 18 cuartos 20, 24, 30 y 4 rs. la libra.

Fonda y posada del Rincon, calle de Capellans, n.º 4. Para el día de todos los Santos, en uno de los salones del primer piso de la misma habrá arreglado un surtido de asado, fiambres y dulces, de todas clases, rifándose como de costumbre en dicho día empezándose á las diez de su mañana.

En la calle de Giral Pellicer n.º 28 p. 2.º gratificarán la devolucion de un perrito de casta inglesa de color oscuro y que con su collar de terciopelo carmesí se extravió el 28 del corriente por las inmediaciones de la plaza de Palacio.

En los días de hoy y mañana con motivo de la festividad de todos los Santos tan celebrada en esta ciudad el café del Espejo ofrece á sus favorecedores un hermoso ramillete que nada deja que desear al gusto mas refinado. Asi mismo continua dando en sus salones todas las noches una especie de academia de canto en la que toman parte dos aventajados profesores de esta ciudad. El dueño de este establecimiento agradecido á las bondades con que le compensa el público sus desvelos se propone no omitir gasto ni diligencia alguna para hacer del Café del Espejo un agradable punto de reunion en las proximas largas noches del invierno.

RESTAURANT DEL LICEO

Alejandro Raynaud dueño del susodicho restaurant participa á este respetable publico que para el día de todos los santos en la sala del café del mismo habra una mesa opiparamente compuesta de fiambres, pollos, pavos, veas, jamones en dulce pasteles fromage de cohon, vinos generosos pastas confituras etc. Inútil es decir que la susodicha mesa estará adornada con la brillantez y buen gusto que de los años anteriores tiene acreditado.

Vilaseca, fondista de la Orada, participa al público que el día de todos los Santos tendrá una mesa de fiambres, pastas, gelatinas, etc., etc., para rifar en el salón del establecimiento de licores y aguas gaseosas al lado del Teatro Principal.

Participo á los Sres. que tienen a bien vestirse en mi establecimiento, y que por un olvido involuntario no se les haya pasado circular, que he trasladado este en la calle de Escudellers, n.º 74, piso 1.º bajo la denominacion de «Gran Salon de Modas», el que tiene el gusto de ofrecerles, su afectisimo y S. S. S. Q. B. S. M.—José Font.

Gran deposito de Cimiento Romano. Inútil es anunciar el que se vende en la calle de las Cabras n.º 9 entrando por la del Hospital inmediato a la Rambla y vista la aceptación que ha obtenido de cuatro años acá por haber tenido siempre de la primera calidad, el dueño acaba de hacer una grande rebaja de precios.

Hay tambien Ladrillos refractarios ingleses de superior calidad á 115 rs. el 100 Estrangeros á . . . 92 « » tierra refractaria. á . . . 14 « 99.

En la calle de Robadó n.º 19 piso 1.º frente la de S. Rafael se sirve de comer á toda despesa á 6 y 8 rs. por día. También se alquilan camas para dormir.

El que haya encontrado un cubo de cuero negro que se perdió el lunes por la noche desde la fábrica de cerbeza, cerca la puerta de Sta. Madrona hasta la calle Nueva, se servirá devolverlo en la misma fábrica de cerbeza que se le dará una gratificación.

Hay para vender ó arrendar una tienda en la plazde de la Barceloneta. Informarán en la librería Barcelonesa calle de la Fustería n.º 2.

El día de Todos los Santos en el café del Puerto, sito en la Barceloneta, habrá un ramillete compuesto de diferentes platos de fiambres y asados, advirtiéndose que el número que salga premiado obtendrá un billete de la rifa de la Casa de Caridad ó de la de los empedrados.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.

Tarde.—Se pondrá en escena el grandioso drama de espectáculo en 5 actos, titulado: «Pedro el negro ó los bandidos de la Lorena.» Finalizando con el baile «Miscelánea de bailes nacionales.»

Entrada 2 rs. A las 3.

Noche.—Se pondrá en escena la ópera en tres actos, del maestro Verdi, titulada: «Luisa Miller.» Maestro director de la música D. Vicente Bonetti.

Reperto.—Miller, Sr. Ardabani.—Luisa. Mme. Jullienne Dejeau.—Rodolfo, Sr. Irfré.—Valter, Sr. Manfredi.—Duquesa, Sra. Rambosio.—Wurm, Sr. Venturi.—Aldeana, Sra. Fossa.—Aldeano, Sr. Rauret.

Entrada 4 rs. A las 7.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Tarde.—El drama en 3 actos y en verso, «El Corazon de un soldado.» El baile «La gachona resaláa.» Terminando con la comedia en un acto, «Trapisondas por bondad.»

Entrada 2 rs. A las 3 1/2.

Noche.—La comedia en 3 actos, «La escuela del matrimonio.» En el intermedio del 1.º al 2.º acto, cantará el Sr. Belart la introduccion del «Hernani.» En el del 2.º al 3.º, la romanza de la «Favorita.» Y despues del 3.º, la gran escena y arias final de la «Lucia de Lamermoor.» Terminando con el baile «Las graciosas gerezanas.»

Entrada 4 rs. A las 7.

TEATRO DEL ODEON.

Sinfonia. A continuacion el aplaudido drama en 4 actos titulado «Guillermo Tell» finalizando con sainete «Uno viendo y otro llorando.»

Entrada 12 cuartos. A las 3.

Noche.—Sinfonia.—El drama en 2 actos, «Amor de madre.»—Dando fin con el drama en 2 actos, «El perro del castillo.»

Entrada 2 rs. A las 7.

TEATRO DE LA BARCELONETA.

Sinfonia.—Se pondrá en escena el drama en 2 actos, «Amor de madre.»—Baile nacional.—Se repetirá «El ventorrillo de Alfarache.»—Seguirá el baile «La gallegada.»—Dando fin con el sainete «El sutil tramposo.»

A las 7.

PLAZA OLIMPICA

en el local ex-convento de S. Francisco.

Funcion n.º 19. La compañía de Salvador Siciliani dará una funcion acrobática y de gimnástica; á continuacion se harán grupos mitológicos, nuevos en parte; seguirá la doble vista, finalizando con la nueva pantomima «Las pescaderas de Paris.»

Entrada general 2 rs. Asientos de preferencia 1 id. Niños y soldados 1 id.—A las 7 y media.

PLAZA DE CAPUCHINOS.

Gran funcion del Sr. Aldo.—1.ª parte. Nuevos juegos de fisica recreativa.—2.ª Elevamiento magnético.—3.ª Gran baile por una pareja de niños de seis años.—4.ª Juegos hidráulicos.—Entrada 12 cuartos y 6 los niños.

A las 3.

Noche misteriosa de Mr. Aldo; intermedio de baile; escamoteo de dos personas; juegos hidráulicos y fantasmagoría.—Entrada 2 rs. Niños 1. Lunetas 1. A las 7.

IMP. DE D. AGUSTIN GASPAB, plaza de Palacio, frente la Lonja.